

PAGINA	PAGINA
tología General y Propedéutica Clínica» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Santiago y Zaragoza.	
Orden de 2 de septiembre de 1964 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» (para desempeñar Geología) de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Murcia y Valladolid.	12590
Orden de 16 de septiembre de 1964 por la que se aprueba el expediente de la oposición para cubrir las cátedras del grupo II, «Física», de las Escuelas Técnicas de Peritos de Minas de Bilbao, Cartagena, Linares, Manresa y Mieres.	12590
Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombran en virtud de concurso de traslado Catedráticos numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.	12586
Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se declara desierto el concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1963, de Profesores titulares de «Dibujo» de Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.	12587
Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.	12590
Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Filología Griega» (1.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.	12591
Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Derecho de esta Universidad.	12591
Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.	12591
MINISTERIO DE TRABAJO	
Corrección de erratas de la Orden de 14 de julio de 1964 por la que se modifican los artículos 9, 10, 34 y 41 de la Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias de Elaboración de Bebidas Refrescantes y Jarabes de 15 de noviembre de 1947	12577
Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba el nuevo Reglamento de la Entidad «Montepío de Empleados del Banco de Santander-Institución de Previsión Social»	12594
Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba el nuevo Reglamento de la Entidad «Montepío de Previsión Social del Personal de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes», domiciliada en Madrid.	12594
Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba el nuevo Reglamento de la Entidad «Mutualidad de Previsión del Personal de la Junta de Obras del Puerto de Pasajes», domiciliada en Pasajes (Guipúzcoa).	12594
MINISTERIO DE INDUSTRIA	
Orden de 18 de septiembre de 1964 por la que se nombra Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Industrias Navales al Técnico de Administración Civil don Antonio Fernández Fábrega.	12587
MINISTERIO DE AGRICULTURA	
Decreto 2855/1964, de 11 de septiembre, sobre calificación de zonas de preferente localización industrial agraria.	12577
Decreto 2856/1964, de 11 de septiembre, sobre calificación de interés preferente de determinados sectores industriales agrarios.	12579
MINISTERIO DEL AIRE	
Decreto 2857/1964, de 17 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo don José Ibor Alaix.	12587
Decreto 2858/1964, de 17 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio, don Carlos Ferrándiz Arjonilla.	12587
Decreto 2859/1964, de 17 de septiembre, por el que se nombra Jefe del Estado Mayor de la Región Aérea Pirenaica al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Manuel Mulas García.	12587
ADMINISTRACION LOCAL	
Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana referente a la convocatoria para la provisión por oposición de una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.	12591

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de julio de 1964 sobre unificación de los preparados de los laboratorios farmacéuticos de las Fuerzas Armadas.

Excelentísimos señores:

Implantado el Petitorio de Farmacia para las Fuerzas Armadas por Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 279), se hace necesario actualizar y modernizar los preparados que se fabrican en los Laboratorios de los Parques Farmacéuticos de los tres Ejércitos, de conformidad con los medicamentos que comprende el citado Petitorio.

Asimismo es aconsejable la unificación de las fórmulas y presentación de los preparados que actualmente fabrican los diferentes Laboratorios y la revisión frecuente de los mismos para introducir las modificaciones que la continua evolución de la ciencia aconseje.

En su virtud, y de acuerdo con la propuesta elaborada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia ha dispuesto lo siguiente:

1.º A partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden y relación anexa, los preparados que se fabriquen en los Laboratorios de los Parques Farmacéuticos de los tres Ejércitos se ajustarán en su fórmula y presentación a las que se establecen para cada uno de ellos, a cuyo efecto los referidos Laboratorios procederán a las modificaciones necesarias gradualmente y en el menor plazo posible.

2.º Con el fin de mantenerlos actualizados e introducir las modificaciones que la práctica y los avances continuos de la ciencia aconsejen, se da carácter permanente a la Comisión interministerial que formada por dos Farmacéuticos de cada Ejército redactó la relación de preparados a fabricar por los Laboratorios y Parques, la cual se reunirá en el Alto Estado Mayor cuando se crea necesario al expresado fin.

3.º Independientemente de esta relación, los Laboratorios de cada Ejército podrán fabricar para el suyo propio aquellos preparados que sus especiales modalidades requieran y que no interesen a los otros Ejércitos.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 30 de julio de 1964.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina y del Aire y Capitán General Jefe del Alto Estado Mayor.

Relación de preparados que se dispone sean fabricados por los Laboratorios Farmacéuticos de las Fuerzas Armadas

Número	Nombre	Fórmula	Forma de presentación	
			Corriente	Clinica
<i>Comprimidos y grageas:</i>				
1	Antiácidos	Glicinato de aluminio, 0.60 g.	Estuche con 40 en lámina protectora ...	—
2	Antigripales	Fosfato de codeína, 30 mg., maleato de feniramina 20 mg.; fenilpropanolamina 20 mg.; hidrato de terpinina, 100 mg.; acetilaminofenol, 200 mg.	Estuche con 20 en lámina protectora ...	En lámina protectora.
3	Antihemorrágicos	Rutina, 20 mg., vitamina C, 50 mg.; vitamina K hidrosoluble, 2 mg.	Idem	—
4	Antihistaminicos	Maleato de feniramina, 25 mg.	Idem	En lámina protectora.
5	Aspirina	Acido acetil-salicílico, 0.50 g.	Idem	En lámina protectora y frascos de 100.
6	Aspirina-cafeína	Acido acetil-salicílico, 0.50 g.; cafeína, 0.05 g.	La misma	La misma.
7	Bismuto y opio	Sub. bismuto, 0.50 g.; ext. ^o seco de opio, 0.02 g.	La misma	En lámina protectora.
8	Bucofaríngeos	Tirotricina, 0.5 mg.; trioximetileno, 5.0 mg.	La misma	La misma.
9	Butalpina compuesta (grageas)	N-butilbromuro de escopolamina, 0.01 g.; noramida-piridina-metan-sulfonato sódico, 0.25 g.	Frasco con 20	—
10	Calcio con vitamina D (grageas)	Fosfato tricálcico, 0.10 g.; gluconato cálcico, 0.15 g.; vitamina D, 800 U. I.	Estuche de cartón con 50, en bolsa de plástico	—
11	Cloranfenicol (grageas)	Cloranfenicol, 0.25 g.	Frasco de 10	Frasco de 100.
12	Cloranfenicol - tetraciclina (grageas)	Cloranfenicol, 0.20 g.; Cl. de tetraciclina, 0.10 g.	Idem	Idem.
13	Clorpromacina	Clorpromacina, 25 mg. de base	Frasco de 50	—
14	Cloroquina	Fosfato de cloroquina, 250 mg.	—	En lámina protectora
15	Complejo salino	Cloruro sódico, 0.50 g.; cloruro potásico, 0.035 g.; cloruro cálcico, 0.02 g.	—	Frasco de 250.
16	Complejo vitamínico B	Vitamina B ₁ , 2.5 mg.; vitamina B ₂ , 2.5 mg.; vitamina B ₆ , 0.25 mg.; vitamina B ₁₂ , 1 gamma; nicotinamida, 12.5 mg.; pantotenato cálcico, 3.5 mg.; ácido fólico, 0.25 mg.; inositol, 12.5 mg.	Frasco de 20	Frasco de 100.
17	Dimenhidrinato (antimareo)	Dimenhidrinato, 0.05 g.	—	En lámina protectora.
18	Distónico (grageas)	Tart. ergotamina, 0.3 mg.; sulfato atropina, 0.1 mg.; luminal, 20.0 mg.	Frasco de 20	Frasco de 100.
19	Esterilizantes de agua	Halazona, 5 mg.; hiposulfito sódico, 15 mg (en tubos individuales cada producto y para un litro de agua) ...	Tubo de 30	—
20	Fenilbutazona (grageas)	Fenilbutazona, 0.20 g.	Frasco de 20	Frasco de 100.
21	Fosfato de codeína	Fosfato de codeína, 0.03 g.	Idem	—
22	Fthalilsulfatiazol - estreptomina	Fthalilsulfatiazol, 0.50 g.; sulf. estreptomina, 0.125 g.	Estuche con 20 en lámina protectora ...	En lámina protectora.
23	Furantoina	Nitrofurantoina, 0.05 g.	Idem	—
24	Glutamico-fósforo	Acido glutámico, 0.25 g.; fitina, 0.10 g.; vitamina B ₁ , 0.001 g.	Idem	En lámina protectora.
25	Hidracida	Hidracida, 0.05 g.	Frasco de 100	Frasco de 500.
26	Hidroclorotiácida	Hidroclorotiácida, 0.05 g.	Estuche con 20 en lámina protectora ...	En lámina protectora.
27	Laxantes (fenoltaleína y cacao)	Fenoltaleína, 0.15 g.; cacao, 0.14 g.	Idem	Idem.
28	Luminal	Luminal, 0.10 g.	Frasco de 20	—
29	Meprobamato	Meprobamato, 0.40 g.	Estuche con 20 en lámina protectora ...	En lámina protectora.
30	P. A. S.	Ac. para-amino-salicílico, 0.50 g.	Frasco de 100	—
31	Papaverina compuesta	Cl. papaverina, 0.03 g.; piramidón, 0.07 g.; luminal, 0.02 g.; sulfato atropina, 0.0007 g.	Frasco de 20	—
32	Pentobutabarbital	Butacarbital, 0.05 g.; pentobarbital, 0.05 g.	Estuche con 20 en lámina protectora ...	En lámina protectora.
33	Piramidón	Piramidón, 0.10 g.	Frasco de 20	—
34	Prednisona	Prednisona, 5 mg.	Idem	—

Número	Nombre	Fórmula	Forma de presentación	
			Corriente	Clinica
35	Reserpina	Reserpina 0,25 mg.	Estuche de 40 en lámina protectora ...	—
36	Sacarina	Sacarina 0,02 g.	Frasco de 50	—
37	Sulfametoxipiridacina	Sulfametoxipiridacina, 0,50 g.	Estuche con 10 en lámina protectora ...	En lámina protectora.
38	Sulfoguanidina	Sulfoguanidina, 0,50 g.	Estuche con 20 en lámina protectora ...	Idem.
39	Tetraciclina	Cl. tetraciclina, 0,25 g.	Frasco de 10	Frasco de 100.
40	Trisulfamida	Sulfarilamidodiacina, 0,18 g.; sulfameracina, 0,18 g.; sulfanilamidotiazol, 0,18 g.	Estuche con 20 en lámina protectora	En lámina protectora.
41	Veramón	Veramón 0,40 g.	Idem	Idem.
42	Vitamina C	Vitamina C, 0,50 g.	Idem	Idem.
43	Vitaminas-Sales minerales (grageas)	Vitamina A, 5.000 u. i.; vitamina B ₁ , 5 mg.; vitamina B ₂ , 3,5 mg.; vitamina B ₆ , 2 mg.; vitamina C, 75 mg.; vitamina D, 1.000 u. i.; vitamina E, 4 mg.; nicotinamida, 20 mg.; pantotenato cálcico, 5 mg.; complejo B, 50 mg. (en una gragea); calcio, 0,05 gr.; fósforo, 0,047 gr.; yodo, 0,0001 gr.; hierro, 0,015 gr.; cobre, 0,0015 gr.; magnesio, 0,001 gr.; cobalto 0,001; cinc, 0,001 gr.; manganeso, 0,001 gr. (en otra gragea de distinto color)	Frasco de 20	Frasco de 100.
<i>Inyectables:</i>				
44	Agua destilada apirógena ...	Agua destilada apirógena, 5 cm ³	Envase de uno	Caja de 25.
45	Idem	Agua destilada apirógena, 10 cm ³	Idem	Idem.
46	Anestesia dental	Cl. xilocaína al 2 por 100; adrenalina sol. al 1 por 200.000; nor-adrenalina, al 1 por 200.000, en ampollas de 2 cm ³	—	Idem.
47	Anestesia local	Cl. xilocaína al 2 por 100; adrenalina, sol. al 1 por 200.000; nor-adrenalina, al 1 por 200.000, en ampollas de 5 cm ³	—	Idem.
48	Antihemorrágicas	Alfa-naftilamino-4-sulfonato sódico al 10 % en amp. 10 cm ³	Caja de 5 ampollas ...	Caja de 25 ampollas.
49	Balsámicas	Alfanfor, 0,20 g.; cinamato de bencilo, 0,05 g.; colesisterina, 0,05 g.; eucaliptol, 0,10 g.; gomenol, 0,20 g., en ampollas de 2 cm ³	Idem	Idem.
50	Butalpina	N-butilbromuro de escopolamina al 1 % en amp. 2 cm ³	Idem	Idem.
51	Cafeína	Cafeína al 20 %, en amp. 1 cm ³	—	Idem.
52	Cardiazol	Cardiazol al 10 %, en amp. 1 cm ³	Caja de 5 ampollas ...	Idem.
53	Cardiazol-Efedrina	Cardiazol, 0,10 g., y efedrina, 0,15 g., en 1 cm ³	—	Caja de 25.
54	Cloruro mórfico	Cloruro mórfico al 2 por 100 en 1 cm ³	—	Idem.
55	Cloruro mórfico y escopolamina	Cloruro mórfico, 0,01 g.; bromuro de escopolamina, 0,5 mg., en 1 cm ³	Caja de 5	Idem.
56	Coramina	Coramina al 25 % en 2 cm ³	Idem	Idem.
57	Estrofantina (intravenosa)...	Estrofantina K, 0,25 mg., en 1 cm ³	Idem	Idem.
58	Extracto hepático crudo	Extracto hepático crudo con 2 gammas de vitamina B ₁₂ nativa por cm ³ (en vial de 10 cm ³)	Envase de 1	—
59	Extracto hepático con vitamina B ₁₂	Extracto hepático crudo con 2 gammas de vitamina B ₁₂ nativa por cm ³ y vitamina B ₁₂ (10 gammas por cm ³), en vial de 10 cm ³	Idem	—
60	Gluconato cálcico	Gluconato cálcico al 5 % en 5 cm ³	Caja de 10	Caja de 25.
61	Gluconato cálcico y vit. C.	Una amp. de gluconato cálcico, 5 cm ³ ; una amp. de vit. C al 10 %, de 2 cm ³	Idem de 10 y 10	—
62	Metadona	Cl metadona al 1 % en 1 cm ³	Idem de 5	Caja de 25.
63	Suero fisiológico apirógeno.	Suero fisiológico apirógeno, 5 cm ³	Envase de 1	Idem.
64	Suero fisiológico apirógeno.	Suero fisiológico apirógeno, 10 cm ³	Idem	Idem.
65	Suero fisiológico isotónico para gota a gota	Suero fisiológico isotónico, 500 cm ³	Frasco de 500	—
66	Suero glucosado hipertónico.	Suero glucosado hipertónico, 10 cm ³	Envase de 1	Caja de 25.
67	Suero glucosado isotónico para gota a gota	Suero glucosado isotónico, 500 cm ³	Frasco de 500	—
68	Suero glucosalino para gota a gota	Glucosa al 33 por 1.000 y Cl. sódico al 3 por 1.000. 500 cm ³	Idem	—

Número	Nombre	Fórmula	Forma de presentación	
			Corriente	Clínica
69	Sulfanilamido-tiazol (polvo estéril)	Sulfanilamido-tiazol, 5 g.	—	Caja de 25.
70	Sulfato de atropina	Sul. atropina al 1 por 1.000, 1 cm ³	Caja de 5	Idem.
71	Tartrato ergotamina	Tartrato ergotamina 0,5 mg. en 2 cm ³	Idem	Idem.
72	Vitamina A masiva	Vitamina A 400.000 U I.	Envase de 1	—
73	Vitamina A + D masiva	Vitamina A 400.000 U I. y vitamina D, 600.000 U I., en 2 cm ³	Idem	—
74	Vitamina B ₁	Vitamina B al 5 %, 2 cm ³	Caja de 5	Caja de 25.
75	Vitamina B ₁	Vitamina B 50 mg. en 2 cm ³	Idem	Idem.
76	Vitamina B ₁ (30 gammas)	Vitamina B 30 gammas, en 1 cm ³	Idem	Idem.
77	Vitamina B ₁ (100 gammas)	Vitamina B 100 gammas, en 1 cm ³	Idem	Idem.
78	Vitamina B ₁ (500 gammas)	Vitamina B 500 gammas, en 1 cm ³	Idem	Idem.
79	Vitamina B ₁₂ (1.000 gammas)	Vitamina B ₁₂ 1.000 gammas, en 1 cm ³	Envase de 1	—
80	Vitamina C	Vitamina C al 10 %, en 5 cm ³	Caja de 5	Caja de 25.
81	Vitamina D	Vitamina D 600.000 U. I. en 2 cm ³	Envase de 1	—
82	Vitamina K hidrosoluble	Vitamina K 0,01 g., en 1 cm ³	Caja de 5	Caja de 25.
<i>Pomadas:</i>				
83	Pasta dentrífica	Fórmula para 30 g. en tubo de 19 por 100	Envase de 1	—
84	Pomada antibiótica-hidrocortisona	Acetato de hidrocortisona, 10 mg.; sulf. neomicina, 5 mg.; bacitracina, 500 U. I. para 1 g.	Envase con un tubo de 6 g.	—
85	Sulfanilamida	Pomada de sulfanilamida al 10 % en tubo de 19 por 100	Envase de 1 tubo	Caja de 25.
86	Vitamina A + D	Pomada de vitamina A + D en tubo de 19 por 100 (1).	Idem	Idem.
87	Vaselina esterilizada	Vaselina 30 g. en tubo de 19 por 100.	Idem	Idem.
<i>Supositorios:</i>				
88	Amigdalares (adultos)	Cloranfenicol, 0,20 g.; sulfameracina, 0,25 g.; sulfanilamidodiacina, 0,25 g.; aminofenazona, 0,10 g.; canfocarbonato de bismuto, 0,10 g.; excipiente c. s. p. 1 supositorio	Caja de 3 en lámina protectora	—
89	Amigdalares (niños)	Cloranfenicol, 0,10 g.; sulfameracina, 0,15 g.; sulfanilamidodiacina, 0,15 g.; aminofenazona, 0,06 g.; canfocarbonato de bismuto, 0,05 g.; excipiente c. s. p. 1 supositorio	Idem	—
90	Aminofilina	Aminofilina 0,40 g.	Caja de 6 en lámina protectora	—
91	Analgésicos	Pentocarbital, 0,06 g.; amidopirina, 0,14 g.; excipiente c. s. p. 1 supositorio	Idem	—
92	Antigripales (adultos)	Ac. acetil salicílico, 0,40 g.; sulfamidotiazol, 0,20 g.; sulf. quinina, 0,05 g.; vitamina C, 0,05 g.; excipiente c. s. p. 1 supositorio	Idem	—
93	Antigripales (niños)	Ac. acetil salicílico, 0,20 g.; sulfamidotiazol, 0,10 g.; sulf. quinina, 0,025 g.; vitamina C, 0,025 g.; excipiente c. s. p. 1 supositorio	Idem	—
94	Balsámicos (adultos)	Cloranfenicol, 0,150 g.; gomenol, 0,10 g.; eucaliptol, 0,10 g.; guayacol, 0,10 g.; alcanfor, 0,05 g.; vitamina A, 10.000 U. I. excipiente c. s. p. 1 supositorio	Idem	—
95	Balsámicos (niños)	Cloranfenicol, 0,100 g.; gomenol, 0,05 g.; eucaliptol, 0,05 g.; guayacol, 0,05 g.; alcanfor, 0,02 g.; vitamina A, 6.000 U. I. excipiente c. s. p. 1 supositorio	Idem	—
96	Butalpina compuesta	N-butil bromuro de escopolamina, 0,01 g.; noramido-piridina-metansulfonato sódico, 1,00 g.; excipiente c. s. p. 1 supositorio	Idem	—
97	Clorpromacina	Clorpromacina, 50 mg.	Idem	—
98	Fenilbutazona	Fenilbutazona, 0,25 g.	Idem	—
99	Glicerina	Glicerina al 96 %	Frasco de 12	—

(1) Vitamina A, 20.000 U. I.; vitamina D, 2.000 U. I.; excipiente c. s. p., para 30 g.

Número	Nombre	Fórmula	Forma de presentación	
			Corriente	Clinica
<i>Varios:</i>				
100	Cardiazol, gotas	Cardiazol al 10 por 100, 10 cm ³	Frasco c. g. de 10 cm ³	—
101	Cardiazol-efedrina, gotas	Cardiazol al 10 % y efedrina al 1,5 % (Clorh) 10 cm ³	Idem	—
102	Colirio de acetato de hidrocortisona	Sol. de acetato de hidrocortisona al 2,5 %, 5 cm ³	Frasco c. g. de 5 cm ³	—
103	Coramina, gotas	Coramina al 25 %, 10 cm ³	Idem de 10 cm ³	—
104	Digitoxina, gotas	Digitoxina al 1 por 1.000, 10 cm ³	Idem	—
105	Glicerofosfato cálcico granulado	Glicerofosfato cálcico granulado, 150 g.	Bolsa plástico con 150 gramos en estuche de cartón	—
106	Gotas oto-analgesicas	Sulf. de neomicina, 25 mg.; acetato de hidrocortisona 25 mg.; disolvente c. s. p. 5 cm ³	Frasco c. g. de 5 cm ³	—
107	Insecticida líquido (concentrado)	D. D. P. 25 %; isómero gamma del 666, 3 %; extracto de pelitre, 10 %; excipiente y emulgente c. s. p. 100 cm ³	—	Frasco de 500.
108	Insecticida líquido (empleo directo)	D. D. T. 3 %; isómero gamma del 666, 2 %; extracto de pelitre, 10 %; matation 2 %; excipiente y emulgente c. s. p. 100 cm ³	Frasco de 500	—
109	Insecticida polvo	D. D. T. 10 %; 666, 10 %; talco c. s. p., 100 g.	Caja fuelle de 50 g.	Caja corriente de 500 gramos.
110	Jarabe anticitarral	Cinamato de cloranfenicol, 3,50 g.; sulfadiazina, 4,50 g.; benzoato sódico, 4 g.; cloruro amónico, 0,15 g.; pentametilenotetrazol, 0,25 g.; jarabe balsámico 65 g.; excipiente aromatizado c. s. p., 100 cm ³	Frasco con 125 cm ³ de suspensión	—
111	Jarabe antiparasitario	Hidrato de piperacina al 10 %	Frasco con 125 g.	—
112	Kola granulada	Kola granulada, 150 g.	Bolsa de plástico con 150 g. en estuche de cartón	—
113	Laxante de frutas	Bicarbonato sódico, 32 g.; ácido tartárico polvo, 22 g.; ácido cítrico, polvo, 9,70 g.	Frasco de 125 g.	—
114	Linimento analgésico	Aguarrás 16 g.; salicilato de metilo, 20 g.; cloroformo, 4 g.; mentol, 0,80 g.; alcanfor 4 g.; alcohol de 96° c. s. p., 100 cm ³	Frasco con 125 cm ³ ...	—
115	Lisoformo	Lisoformo	Idem	Frasco de 1.000.
116	Raticida en polvo	Warfarina al 0,5 por 1.000	Caja de 250 g.	Caja de 1.000 g.
117	Solución concentrada de amonio cuaternario	Cloruro de benzalconio al 10 %	—	Frasco de 1.000 cm ³ .
118	Sulfanilamida polvo	Sulfanilamida, 25 g.	Envase plástico de tipo salero	—
119	Sulfato de bario	Sulfato de bario, 80 g.; excipiente c. s. p., 100 g.	Caja con 2 bolsas de plástico y 100 g. cada una	—
<i>Material de cura:</i>				
120	Algodón arrollado pequeño.	Peso aproximado, 50 g.	Unidad	—
121	Idem id. mediano	Peso aproximado, 100 g.	Idem	—
122	Idem id. grande	Peso aproximado, 250 g.	Idem y a ser posible de 0,20 metros de ancho	—
123	Idem id. clínico	Peso aproximado, 500 g.	Unidad	—
<i>Compresus de gasa:</i>				
124	Sin esterilizar	De 20 × 20	Caja cartón de 20 ...	—
125	Idem	De 20 × 40	Idem	—
126	Idem	De 20 × 20	Paquete de 100	—
127	Idem	De 45 × 50	Idem	—
128	Compresas tocológicas		Paquete de 10	—
129	Gasa hidrófila	Trozo de 0,50 por 1 m.	Sobre de 1	—
130	Idem	Trozo de 1,00 por 1 m.	Idem	—
131	Vendas gasa hidrófila	De 4 m por 5 cm.	Unidad	—
132	Idem	De 4 m por 7 cm.	Idem	—
133	Idem	De 4 m por 10 cm.	Idem	—
134	Idem	De 8 m por 10 cm.	Idem	—
135	Idem	De 20 m por 20 cm.	Idem	—